CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

-10 - diez -

CASO No. 0013-12-TI

RAZÓN.- Siento por tal, que el día miércoles diecinueve de diciembre del dos mil doce, notifiqué la providencia que antecede, a los señores Ec. Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República; Dr. Diego García, Procurador General del Estado; y Arq. Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional, mediante oficios **Nos. 0008-CC-PPF-2012, 0010-CC-PPF-2012 y 009-CC-PPF-2012,** respectivamente, remitidos a sus correspondientes despachos, conforme consta de los documentos que se adjuntan al proceso.- Lo certifico.

Dr. Juan Carlos Noriega
ACTUARIO

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jimene
(frente al parque El Arbolito
Telfs: (593-2) 2565 -117 / 2563 - 14
email: comunicacion@cce.gob.e
Ecuad